

DECLARACIÓN DE MINATITLÁN

Reunidos el 24 de septiembre de 2017 en Minatitlán, Veracruz, organizaciones sociales, trabajadores del campo y la ciudad, maestros, indígenas y ciudadanía en general de la región Sur del estado de Veracruz, durante el Foro “Fracking y Energías Renovables”, declaramos que:

* En la región sur de Veracruz las afectaciones sociales y ambientales que ha generado la industria petrolera son severas e irreversibles. Cuerpos de agua contaminados, aumento de enfermedades relacionadas con la contaminación del ambiente, marginación social y fuertes problemas de inseguridad, son solo ejemplos. Es indispensable reconocer y denunciar esta realidad, pues no podemos continuar con esta agresión al ambiente y a las comunidades.

* El fracking es una técnica extractiva de gas y petróleo no convencionales que comenzó a aplicarse en Veracruz desde, al menos, 2006. Con la reforma energética Petróleos Mexicanos y las compañías petroleras extranjeras pretenden desarrollar su uso de manera masiva y comercial. Por las consecuencias ambientales y sociales de esta técnica nos oponemos de manera categórica a su implementación en Veracruz y en el país entero. Con apego al principio precautorio, exigimos su prohibición total e inmediata en todo el territorio mexicano y reprobamos la intención de regular su funcionamiento.

* El modelo energético impuesto en el país en el marco de la llamada Reforma Energética no responde a los intereses populares, es gravemente dañino para el ambiente y para la habitabilidad, el trabajo y la salud de la población, es por ello violatorio de los derechos humanos. Propugnamos por la discusión colectiva de este modelo entre todos los sectores de la sociedad, abierta, libre e informada, con base en los más elementales principios democráticos, el mandato contenido en el Artículo 2º constitucional y en el Convenio 169 de la OIT.

* La profundización de las políticas neoliberales en México ha socavado las conquistas históricas y sociales de los pueblos, comunidades, barrios y colonias que han construido este país. La privatización de la tierra, el trabajo, la salud, educación y los bienes comunes, lejos de generar un desarrollo equitativo, debilitan, distorsionan e incluso aniquilan las culturas y pueblos originarios que dan sustento a la nación y que le han permitido sobrevivir a las mayores adversidades.

* Difundiremos esta información en la región y convocaremos a los pueblos a organizarse para rechazar el fracking. Recurriremos a la difusión por todos los medios, a las vías jurídicas y a la movilización legal y pacífica a fin de presionar a las instituciones legislativas, ejecutivas y judiciales para que prohíban el fracking en el ámbito de sus respectivas competencias. Tales son los puntos de partida para un

programa de lucha en defensa de la soberanía nacional y de la autodeterminación de nuestros territorios.

* Promoveremos la cancelación de los lineamientos de uso de agua subterránea aprobados por la Comisión Nacional del Agua porque legaliza el uso del agua para fracking y para proyectos industriales, así como el trasvase de aguas superficiales y subterráneas para su uso industrial.

* Exigimos al gobierno federal la elaboración y presentación de un programa que conduzca a la superación paulatina de la dependencia de nuestra matriz energética (y de muchas ramas de la economía nacional) de la extracción, importación, transporte y refinación de hidrocarburos. Que este programa contemple como alternativa el establecimiento de un modelo de desarrollo sustentable basado en energías renovables, de generación distribuida y orientado a la satisfacción de necesidades locales de la población.

* Es indispensable sumar a esta reflexión a los trabajadores y trabajadoras de la industria petrolera.

* Finalmente, enviamos un mensaje de aliento a los pueblos, comunidades, barrios y familias de Oaxaca, Puebla, Morelos y la Ciudad de México, afectados por los recientes sismos. Estamos con ustedes. Sólo la solidaridad social, horizontal y organizada puede rescatar a la nación. Iniciemos entre todos la reconstrucción nacional.

Atentamente

Casa de Salud Popular Minatitlán; La Asamblea Veracruzana de Iniciativas y Defensa Ambiental – LAVIDA; Alianza Mexicana contra el Fracking; Cooperativa Tosepan Titataniske; Alianza Internacional de Habitantes; Coordinadora por la Defensa de Pemex; Pobladores A.C.; Resistencia Civil de Agua Dulce.

Diputados y presidentes municipales:

Rocío Pérez Pérez, diputada local distrito 26; Águeda Salgado Castro, diputada local distrito 30; Amado Cruz Malpica, diputado por el distrito 29; Nicolás Reyes, alcalde electo de Minatitlán; Hipólito Rodríguez, alcalde electo de Xalapa; Lucas Martínez Torres, alcalde electo de Jáltipan.

Representantes y ciudadanos de municipios de Veracruz: Minatitlán, Chinameca, Zaragoza, Jáltipan, Cosoleacaque, Agua Dulce, Coatzacoalcos, Moloacán, Las Choapas, Coatepec, Tatahuicapan, Oteapan, Acayucan, Ixhuatlán del Sureste, Nanchital, Soteapan, Los Tuxtlas.